

CONVOCATORIA No 2021-O-005-NEIVA.

"LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS (CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO) PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CASA DIGNA, VIDA DIGNA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA-HUILA"

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido				TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica (MAX 40 PUNTOS)	Experiencia específica adicional (MAX 30 PUNTOS)	Profesional auxiliar social adicional (MAX 20 PUNTOS)	Apoyo a la industria nacional (MAX 10 PUNTOS)	
2	CONSORCIO INGENIERÍA GH	\$ 738.359.654,00	39,9271582	30	20	10	99,9271582
1	CURE Y CIA SAS	\$ 740.155.705,00	39,9514388	30	20	10	99,9514388

0

Observación: Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a CURE Y CIA SAS con un puntaje de 99,9514388 puntos y un valor ofertado de \$740.155.705,00

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado, periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM

Fecha (dd/mm/aaaa)	TRM (COP/USD)
20/04/2021	\$ 3.606,42

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

1. Se modifica el **SUBCAPÍTULO III CRONOGRAMA**, el cual quedará de la siguiente forma:

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.	El 16 de abril de 2021
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta para la calificación y evaluación las propuestas habilitadas.	El 19 de abril de 2021 Hora: 11:00 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	El 22 de abril de 2021
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 23 de abril de 2021, a través del correo electrónico casadigna@findeter.gov.co
Publicación del informe definitivo de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	El 27 de abril de 2021
Publicación del acta de selección del CONTRATISTA o declaratoria de desierta, según corresponda	El 29 de abril de 2021

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

CONVOCATORIA N° 2021-O-005-NEIVA.

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
Presupuesto:	\$ 761.038.604,00	TRM: 20/04/2021	3606.42
Fecha evaluación:	21/04/2021	P. MAYOR:	740.155.705,00
		P. MENOR:	738.359.654,00
		MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 739.257.679,50
		MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 739.706.692,25
		MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 739.257.134,05
		MENOR VALOR (4):	\$ 738.359.654,00

Metodo de PONDERACION: 2 - MEDIA ARITMETICA ALTA

VER TABLA DE RANGO
42
42
42
2

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROponente	Presupuesto	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
CONSORCIO INGENIERÍA GH	\$ 738.359.654,00	39,95	39,9271582	39,95	40,0000000	39,9271582	-
CURE Y CIA SAS	\$ 740.155.705,00	39,90	39,9514388	39,90	39,9029366	39,9514388	740.155.705,00

i	\$ 1.478.515.359,00
n=	2,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 739.257.679,50
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 739.257.679,50
Vmax=	740.155.705,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 739.706.692,25
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 739.257.134,05
MAX:	\$ 740.155.705,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 738.359.654,00

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

CONVOCATORIA No 2021-O-005-NEIVA.

Objeto:

“LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS (CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO) PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CASA DIGNA, VIDA DIGNA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA-HUILA”

Fecha de diligenciamiento:

21/04/2021

Proponentes:

CONSORCIO INGENIERÍA GH

Proponentes:

CURE Y CIA SAS

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	Valor Unitario Mínimo del POE	Valor Unitario Máximo del POE	CONSORCIO INGENIERÍA GH	CURE Y CIA SAS
VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	\$ 761.038.604,00	\$ 738.207.445,00	\$ 761.038.604,00	\$ 738.359.654,00	\$ 740.155.705,00
VALOR TOTAL OFERTADO				\$ 738.359.741,00	\$ 740.159.510,00

PROponente: CONSORCIO INGENIERIA GH

FORMATO PROPUESTA ECONOMICA

"LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS (CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO) PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CASA DIGNA, VIDA DIGNA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA-HUILA"

		VALOR CORREGIDO	VALOR PRESENTADO EN LA OFERTA
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) EN PESOS	PE	\$ 761.038.604,00	\$ 761.038.694,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	2,98%	2,980%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%- PD)/100%	\$ 738.359.654,00	\$ 738.359.741,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 22.678.950,00	\$ 22.678.953,00
TOTAL PROPUESTA ECONOMICA		\$ 738.359.654,00	

PORCENTAJE MAX DESCUENTO	3%	CUMPLE
--------------------------	----	--------

738.207.445,00	761.038.604,00	CUMPLE	CUMPLE
----------------	----------------	--------	--------

OBSERVACIÓN: Se verificó la propuesta económica, encontrando que al VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos y al DESCUENTO EXPRESADO en pesos se le realizó corrección aritmética variando su oferta en -\$87, encontrando que los valores presentados se encuentran dentro de los valores máximos y mínimos del presupuesto estimado

PROponente: CURE Y CIAS SAS

FORMATO PROPUESTA ECONOMICA

"LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS (CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO) PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CASA DIGNA, VIDA DIGNA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA-HUILA"

		VALOR CORREGIDO	VALOR PRESENTADO EN LA OFERTA
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) EN PESOS	PE	\$ 761.038.604,00	\$ 761.038.604,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	2,744%	2,744%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%- PD)/100%	\$ 740.155.705,00	\$ 740.159.510,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 20.882.899,00	\$ 20.879.094,00
TOTAL PROPUESTA ECONOMICA		\$ 740.155.705,00	

PORCENTAJE MAX DESCUENTO	3%	CUMPLE
--------------------------	----	--------

738.207.445,00	761.038.604,00	CUMPLE	CUMPLE
----------------	----------------	--------	--------

OBSERVACIÓN: Se verificó la propuesta económica, encontrando que al VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos y al DESCUENTO EXPRESADO en pesos se le realizó corrección aritmética variando su oferta en -\$3805, encontrando que los valores presentados se encuentran dentro de los valores máximos y mínimos del presupuesto estimado

CONVOCATORIA No 2021-O-005-NEIVA.

PROPONENTE: CONSORCIO INGENIERÍA GH

OFRECER UN PROFESIONAL AUXILIAR SOCIAL ADICIONAL	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Ofrecer un profesional auxiliar social adicional con dedicación mínima del 100%	x	20
		Ofrecer un profesional auxiliar social adicional con dedicación mínima del 50%		

PROPONENTE: CURE Y CIAS SAS

OFRECER UN PROFESIONAL AUXILIAR SOCIAL ADICIONAL	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Ofrecer un profesional auxiliar social adicional con dedicación mínima del 100%	x	20
		Ofrecer un profesional auxiliar social adicional con dedicación mínima del 50%		

Verificación Técnica Experiencia Adicional

Convocatoria No.	CONVOCATORIA No 2021-O-005-NEIVA.
Objeto:	"LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS (CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO) PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CASA DIGNA, VIDA DIGNA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA-HUILA"
Fecha de diligenciamiento:	21/04/2020
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
No de Proponente:	1
Proponente:	<u>CONSORCIO INGENIERIA GH</u>
Representante Legal:	HERNANDO OCHOA CORREDOR C.C.: 79.239.700

Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional

Evaluación correspondiente a:

Verificación de Experiencia Especifica Adicional

X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Juridica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	HERNANDO OCHOA CORREDOR	79.239.70	50,00%	SI
2	GENERADORA DE PROYECTOS DE PUERTOS ARQUITECTURA Y VIAS S.A.S.- GEPAV S A S	844.001.014-1	50,00%	SI

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes para cada grupo, mediante máximo DOS (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS O DISEÑOS PARA: LA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN DE VIVIENDA

Acreditando la sumatoria de las unidades de vivienda intervenidas, de la siguiente manera:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
			1.	Numero de Unidades de Viviendas aportadas Si el proponente presenta un número de 230 viviendas adicionales Si el proponente presenta un número de 459 viviendas adicionales	
			TOTAL	<u>502,00</u>	

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

Nota 2: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.

Nota 3: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2, so pena de que no sean tenidos en cuenta al momento de otorgar puntaje.

Nota 4: Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral 4.1.3 REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad.

Para el Aspecto 2. (Unidades de Vivienda)	20 PUNTOS	230	UN
	30 PUNTOS	459	

Contrato 1: No S/N
Objeto: ESTUDIOS Y DISEÑOS DETALLADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA URBANIZACIÓN YOLANDA

Fecha de terminación	Día/Mes/Año 19/07/2013
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 1.301.808.375

Componente que acredita	Cantidad
(Unidades de Vivienda) (UN)	<u>502,00</u>

Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	2208,33			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	2208,33			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	<u>HERNANDO OCHOA CORREDOR</u>
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	<p>Certificación suscrita por el representante legal de DYSICONS LTDA, donde se evidencia el valor de los diseños, la fecha de terminación, el area total construida diseñada, las principales actividades ejecutadas, y las unidades de vivienda</p> <p>Con la documentación presentada el proponente acredita 502 unidades de vivienda.</p>			

Verificación Técnica Experiencia Adicional				
---	--	--	--	--

Convocatoria No.	CONVOCATORIA No 2021-O-005-NEIVA.			
Objeto:	"LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS (CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO) PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CASA DIGNA, VIDA DIGNA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA-HUILA"			
Fecha de diligenciamiento:	21/04/2020			
Tipo de Proponente:	PERSONA JURIDICA			
No de Proponente:	2			
Proponente:	<u>CURE Y CIA S.A.S</u>			
Representante Legal:	Gabriel Antonio Cure Hakim C.C; 79.140.451 de Bogotá D.C			

Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional				
--	--	--	--	--

Evaluación correspondiente a:				
Verificación de Experiencia Especifica Adicional				X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Juridica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	CURE Y CIA S.A.S	860.034.731-2	100,00%	SI

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes para cada grupo, mediante máximo DOS (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS O DISEÑOS PARA: LA CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN DE VIVIENDA

Acreditando la sumatoria de las unidades de vivienda intervenidas, de la siguiente manera:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
	1.	Numero de Unidades de Viviendas aportadas	S/N	708,00	30
		Si el proponente presenta un número de 230 viviendas adicionales Si el proponente presenta un número de 459 viviendas adicionales	TOTAL	708,00	

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

Nota 2: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.

Nota 3: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2, so pena de que no sean tenidos en cuenta al momento de otorgar puntaje.

Nota 4: Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral 4.1.3 REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad..

Para el Aspecto 2. (Unidades de Vivienda)	20 PUNTOS	230	UN
	30 PUNTOS	459	

Contrato 1: No	<u>S/N</u>
Objeto:	DISEÑO ARQUITECTONICO, URBANÍSTICO, PAISAJISTICO Y LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "BOSQUE DE LOS ALPES"

	Día/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad
Fecha de terminación	31/07/1996	(Unidades de Vivienda) (UN)	708.00
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 34.168.422		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	240,41		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	240,41		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	Persona Jurídica		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL
			<u>CURE Y CIA LTDA</u>

Observaciones y/o Requerimientos Técnicos

Certificación suscrita por el gerente de la CONSTRUCTORA BOSQUE DE LOS ALPES, donde se evidencia el valor de los diseños, la fecha de terminación, el area total construida diseñada, las principales actividades ejecutadas, y las unidades de vivienda
 Con la documentación presentada el proponente acredita 708 unidades de vivienda.

CONVOCATORIA No 2021-O-005-NEIVA.
CONSORCIO INGENIERIA GH

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Nacional Extranjero	X	

CURE Y CIA SAS

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Nacional Extranjero	X	